

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En la línea pesetas.	1	6,50	0,25	10	4
Anuncios corrientes:	1	15	5	5	4
Esqueletos mortuorias a una columna,	25	30	10	8	8
„ „ „ dos „ „	50	30	10	8	8
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director					

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LAS DOS CARTAS

Ayer comentó el público, en sentido muy favorable a nuestra actitud, el artículo *Malas pasiones*, dando en respuesta al mal intencionado que, de *El Defensor* sobre la carta en que nuestro amigo don Juan Echevarría comunicaba su retirada de la política.

Los comentarios que en algunos círculos se hacían, refiriéndose exactamente a la opinión general.

«Para darse cuenta de los móviles que inspiran a *El Defensor*—decíase— basta recordar en qué forma acogió la carta del señor Echevarría.

El domingo último le dedicó un suelto en que a título de información, ya que la epístola era la *comidilla de los partidos* y de la *gente desocupada*, recogía el calificativo merecidísimo de traidor aplicado al señor Moret, pero olvidando la narración de hechos en que el adjetivo tenía su base y fundamento; repitió la frase del señor Echevarría, de que dejaba la política con la misma pena y fuerza de voluntad con que dejó el tabaco hace muchos años—añadió por la época de los terremotos, cuando otros empezaban a fumar—frase cuyo sentido no puede penetrar la estulticia, y omitió la pincelada en que se ponen de relieve los merecimientos e historia política del señor La Chica Mingo.

Era, en fin, un suelto cuya marca de fábrica saltaba a la vista; la misma de aquellos otros que hace dos lustros dejaban estupefacto a un público que leía poco, a cuya medida pasaban por reyes los tuertos; pero hoy la situación es muy distinta, la opinión sabe a qué atenerse, pues dispone de términos de comparación y mayor caudal de cultura, descubriendo fácilmente la hilacha, y conociendo el espíritu que informa a escritos cuya factura es de época lejána, por lo que ya no hacen mella ni sensación alguna. Es una consecuencia natural del abandono; cuando el periodista no sigue las corrientes del tiempo ni va amoldándose a las evoluciones sociales y políticas, le ocurre lo que al diario en cuestión: aparece como un anacronismo, a propósito para despertar la curiosidad de los anticuarios.

Pero la carta, a la que se quería negar importancia, hace el efecto de un cauterio: saca de quieto a la grey moretista de Granada, creída en su ómnipotencia y endiosamiento que aquí no debe haber rey ni Roque que se atreva a alzarle el gallo; intranquiliza a *El Defensor*; y este periódico, que apenas dedica espacio a los intereses morales y materiales de la provincia, yendo a la zaga de sus colegas hasta en asuntos de tanto interés como el del viaje del conde de Romanones a Andalucía, ocupándose de ellos cuando los demás lo habían hecho repetidas veces, ese periódico dedicó ayer sendos párrafos a la carta sin importancia del señor Echevarría, comenzando por trazar una línea divisoria entre «la opinión imparcial», «las personas independientes» y «pais trabajador», por una parte, y por otra «los partidos» y la gente desocupada», y poniendo al servicio de estos últimos sus columnas, a fin de alimentar ruindades, pasiones y chismorreos.

Teniendo en cuenta el modo de pensar y proceder de ciertas personas, nada más natural y lógico que la conducta de *El Defensor*. A los veintidós años de existencia, después de haber ejercido a su sabor el cacicato de la prensa, harto de mover y manejar como maniqués a los políticos de la localidad, se ve preterido, relegado a segundo término; y rebaja a seis reales la suscripción mensual, y tiene que vender el número suelto a cinco céntimos, para contener la desbandada, y gestiona personalmente la supresión de la venta callejera de periódicos, que tanto dinero le cuesta...

Esto no se lo perdonará nunca *El Defensor* a don Juan Echevarría, ni al *NOTICIERO GRANADINO*.

La carta del señor Echevarría fue muy elogiada, pese a *El Defensor* y a los moretistas, por el público sensato, por la opinión imparcial, que vio en aquél, no a uno de tantos políticos al uso que todo lo sacrifican a la conquista del presupuesto, sino al político serio, digno, despojado de miras reprochables, que gestiona el reconocimiento de sus merecimientos y sus derechos y que ante la invasión de Moret y sus secuaces, nuevos alanos que entran a saco en la provincia, convirtiéndola en una colonia, no quiere ni oír hablar de compensaciones; le asquea hasta el supueste de un acto vilipendioso, y se retira noble y dignamente de todo partido político.

Dejó la carta embarazados, confundidos a los amigos del señor La Chica; y ya desde el sábado mismo, comenzó a decirse que éste preparaba un escrito, que se había de repartir profusamente en una hoja suelta, cuya impresión se haría en *La Publicidad*, dirigiendo al señor Echevarría violentos ataques personales.

No sucedió así; quizás se le hizo comprender al señor La Chica que el sistema de los libelos era impropio de un flamante jefe de nuevo cuño, que se hace pasar como persona seria a los ojos de don Segismundo. Pero del pensamiento no se desistió, pues hubiera equivalido a sujetar la bilis y guardar el odio en el fondo del alma.

Creó la gente que el suelto de *El Defensor* era las primicias de la carta del señor La Chica, anunciada como algo tremebundo, apocalíptico, y cuya inserción se debía a *La Publicidad* en concepto de plato de segunda mesa; pero cuando se ha conocido la redacción de la carta a cuyo pie aquí ha puesto su firma, se establece el siguiente dilema: ó la epístola primitiva, en la que se inspirara *El Defensor*, quedó inédita, ó éste no dijo la verdad al asegurar que se limitaba a recoger los comentarios de los moretistas, pues ni se estampan ni reflejan en la carta del jefe, siendo esos comentarios, por lo tanto, exclusivamente de aquel periódico.

Estamos, pues, en el caso de insistir hoy sobre el suelto del colega, ya que a él sólo corresponde que dirijamos nuestra réplica.

Ni furor ni despecho inspiran al señor Echevarría; si así fuera, no habría abandonado el campo desde el que se puede causar mayor daño al enemigo; y es que suele confundirse el despecho con el decoro.

Si el Gobierno hubiese tenido en cuenta la historia política del señor Echevarría, éste lo hubiera alabado y aplaudido. ¿Que menos merece el que hace justicia? Pero no ha ocurrido así; la solución ha sido desacertada e impropia en grado superlativo. El tiempo y los acontecimientos se encargan de dar razón al público, que así opina, y que examina y juzga desde terreno neutral, libre de pasiones de menor cuantía.

El que reclama lo que le pertenece en derecho, no postula; y a mayor abundamiento, vale más lo segundo que aceptar el regalo de lo que en buena lid no se ganara.

De autobombo, de inmodestia, califica *El Defensor* el recuerdo que el señor Echevarría hace de su gestión en pro de Granada como concejal primeramente, como diputado provincial después, y por último, como diputado a Cortes. ¿Cuánto más no son dignas de elogio la sinceridad y la franqueza, que el bombo pagado en fuerza de zalemas y mediante el cultivo de la influencia?

Lo sabe Granada entera: el señor Echevarría la ha servido fiel, noble y honradamente en la Corporación municipal, en la provincial y en el Parlamento. Allí donde no llegaron sus modestas fuerzas, supliólas su actividad, entusiasmo y buena voluntad. Aquel Ayuntamiento, aquella Diputación, realizaron campañas administrativas que en su tiempo merecieron reiteradas alabanzas del colega; representando en Cortes a Granada, realizó en favor de ésta, y de acuerdo con sus compañeros los demás diputados por la circunscripción y por la provincia, gestiones que fueron aplaudidas por *El Defensor*, en cuyas columnas palpitaban todavía aquellos elogios. Luego al señor Echevarría corresponde por lo menos una parte de los aplausos, recogidos del público por el colega, ó es que éste no ha sido nunca eco fiel de la opinión granadina.

Con dichos antecedentes, ¿a qué otros que a los moretistas y a sus servidores podrán parecerles fuera de lugar las aspiraciones del señor Echevarría a la Alcaldía de Granada y a un puesto en la circunscripción? ¿Quién debía tener estas aspiraciones, el señor Echevarría, liberal de abolengo, procedente del posibilismo, sagastino a machamartillo, con arraigo y prestigio en la localidad, con historia política, preterido caprichosamente por el señor Moret apenas le dió su voto para la jefatura del partido, ó el muchacho que de las aulas se fue prematuramente para lograr una concejalía a título de conservador, y en seguida encontrarse de manos a boca, con la influencia poderosa de un prohombre liberal, débil de voluntad y dúctil ante los requerimientos del cardito?

¿Su buena administración en la Alcaldía alabar estrepitosamente, censurar exagerando hasta el infinito, constituyó un vicio social cuya extirpación se hace precisa, indispensable. Si administró bien el señor La Chica, no hizo otra cosa que cumplir con su deber. Echar por ello las campanas a vuelo, equivale a injuriar a los demás Alcaldes; como si éstos no hubiesen hecho nada; como si muchos, el señor Gómez Tortosa, por ejemplo, no hubieran llevado a cabo hermosas e importantes reformas.

El señor La Chica, con el apoyo de la mayoría, administró bien, adquiriendo algunas calles; pero no es precisamente un Bravo Murillo, llevando las aguas a Madrid; no marcan sus reformas una época administrativa, cuyo recuerdo merezca ser esculpido en mármoles y bronce. Como el señor La Chica sean todos los Alcaldes; pero se puede esperar y pedir que los haya mejores.

Y, para concluir, la resolución del señor Echevarría, retirándose de la política, la aplauden, en primer término, quienes creen ver ya más despejado el horizonte; lo que no solazará nunca a *El Defensor*, es otra retirada. Está condenado a perpetua pesadilla.

Hemos leído con verdadera fruición la carta del señor La Chica Mingo.

Cuando en esta clase de discusiones el contrario se descarta, pierde los estribos y se hiera a sí mismo, no hay más que contemplar impasibles su caída y compadecerlo en su venimiento. Porque no es ya el particular, el poli-



M. Takaira
Ministro del Japon en los Estados Unidos de Norte America

lico, ó el hombre público; tratase de un señor jefe de partido, que se ensorberce hasta la ceguera, y da lugar a que la pública censura quebrante sus prestigios.

A esa carta no habríamos dado respuesta alguna, pero como nuestro amigo don Juan Echevarría, a quien va dirigida, se encuentra en Faticosa, fuerza será que contestemos a las afirmaciones y cargos de carácter político que formula, dejando que los dardos de la bravuconería se vuelvan contra el que los dispara.

En este último camino, no hemos de seguirlo. Partidarios de la firmeza en la verdad y en la convicción, de la energía en el mantenimiento del derecho, los impulsos de baratero nos son desconocidos; y eso que nos hallamos en la candente arena de la lucha, y no en las regiones serenas y frías donde se dirige, se prevé y se gobierna, y donde no debe llegar la emponzoñada espuma de las pasiones.

Añadémosnos en este convencimiento, y opongamos a sus injurias, la serenidad; a sus inexactitudes, la certeza; la tranquilidad, a su despecho; a su desconocimiento de fechas y sucesos, la verdad pura y neta.

Usted, señor La Chica, apoyó al señor conde de Benalúa como azucarero; usted fue candidato de los señores conde de Benalúa y Rodríguez Agosta, azucareros, conservadores de su país; y si rebuscara entre sus recuerdos, quizás encontraría alguno de haberse presentado al hoy jefe de los villaveras, para comunicarle su evolución hacia el partido liberal.

Y vea cómo, teniendo nos serios deseos hace tres días, nos ha hecho reír al afirmar escuetamente, cual la cosa más sabida y verdadera del mundo, que usted perteneció al partido liberal antes que don Vicente Artega y don Juan Echevarría.

Vamos a tener que regañarle. Si de usted no se sabe que surgiera como liberal hasta el año 1901, cómo ha de ser liberal antiguo, cuando salió en la última hornada?

Los señores Artega y Echevarría, pertenecieron desde su juventud al partido republicano posibilista, acudido por don Emilio Castelar; y cuando éste disolvió sus huestes, aconsejándoles que ingresaran en el partido liberal mandado por Sagasta, así lo hicieron aquéllos, siguiendo al inolvidable Melchor Almagro, y siendo, por lo tanto, liberales de abolengo, sagastinos de siempre, sin improvisaciones, sin trampa ni cartón.

Pero, dice usted con una «temperatura» envidiable en esta época, que en 1897, cuando don Segismundo Moret vino a Granada a asuntos particulares, y pronunció un discurso en el Liceo, el señor Echevarría estaba afiliado al partido de «Unión Nacional». ¿Qué partido ni qué niño muerto? ¿Pero señor La Chica, si la «Unión Nacional» se fundó en Enero del año 1900, en la Asamblea de Valladolid? ¿Vemos que no se halla usted enterado de estas cosas, y preciso será que ejercitemos la primera de las obras de misericordia.

Convocadas las Cámaras de Comercio para la Asamblea de Enero de 1900, el señor Echevarría asistió a ella en su calidad de Presidente de la Cámara de Granada, conferenciando antes con don Práxedes Mateo Sagasta y con don Segismundo Moret, sus jefes políticos.

En una de las sesiones, el señor Echevarría pronunció efectivamente un discurso, más no hablando de formar ninguna campana, previa una decapitación de ministros—usted ha oído campanas y no sabe dónde—sino opinándose, de acuerdo con los señores Moret y Sagasta, a la creación de un nuevo partido; luchó contra la corriente que predominaba; sostuvo que la labor de las Cámaras debía reducirse, como representantes de las fuerzas productoras del país, a elevar exposiciones razonadas a los poderes públicos, pidiendo la implantación de economías y de reformas fomentadoras de la riqueza; se creó el partido con el voto en contra del señor Echevarría, y éste rechazó el puesto que en el Directorio se le ofreciera.

Tal es la historia, señor La Chica; ahí están, como documentos irrefutables, los Boletines de las Cámaras y los demás periódicos de aquel tiempo. Respecto al recuerdo que hace de don Vicente Artega, todos saben que

éste fue concejal por indicación de don Práxedes Mateo Sagasta, para que después ocupara la Alcaldía. Intervino el señor Moret a favor de usted, y usted fue el Alcalde. Y bien; uno de tantos actos de la misma índole, realizados por su protector.

Tal es la historia, repetimos; quédense las fábulas para los Esopos del moretismo, para las imaginaciones exaltadas y los pobres de espíritu.

Grave peligro

En uno de nuestros números anteriores llamábamos la atención del señor Alcalde, sobre el peligro que suponía el dejar vagando por esas calles una infinidad de perros, que ponen continuamente en grave riesgo la seguridad de los transeúntes.

Hace varios días, como recordarán los lectores, un perro hidrófobo mordió a un muchacho; el can fue encerrado en la perrera municipal, donde murió poco después, a consecuencia de su estado, y el niño fue sometido al tratamiento antirrábico.

Ayer, se presentó en el Ayuntamiento una mujer, conduciendo a un niño, como de nueve años, llamado José Martín, el que también había sido mordido por dicho can.

El referido muchacho, en el que aún no se ha presentado síntoma alguno de hidrofobia, será sometido igualmente por el médico municipal señor Villoslada, al oportuno tratamiento.

Sería conveniente que las autoridades adoptasen las medidas necesarias para cortar de raíz tan grave peligro, extirpando los perros vagabundos por cualquier medio, incluso la *morcilla*, para garantizar la seguridad de los vecinos.

Servicios Municipales

Una mujer, vecina de la placeta del Gozo, fue conducida ayer al Hospital de San Juan de Dios, donde se negaron a admitirla por estar sufriendo una erupción de erisipela.

Ingresó en el Hospital de San Lázaro. El Alcalde ha multado a don Juan Avila y don Manuel Iruja, por no hacer que de su propiedad, que estaban en la vía pública.

Don Manuel López ha sido aprehendido para que retire otro montón de casajo.

Una comisión del pago del Derrillo visitó ayer al Alcalde, en queja de que en uno de los darros de la cárcel, se haya levantado la puerta de uno de aquellos.

Parce que la puerta impedía que pasaran al darro bajo, las aguas sobrantes del darro superior.

El Alcalde ha decretado la demolición de una casa de la calle de San José Alta y tapias adyacentes, y de dos tapias en la calle de Buenrostro.

El Alcalde dió ayer enérgicas órdenes a los cañeros, por medio del inspector de aguas, señor Mesa, para que surtan al vecindario sin deficiencia alguna.

ALBOROTO EN ALFACAR

Por falta de espacio dejamos de ocuparnos ayer del alboroto que promovieron en Alfacar mujeres y chiquillos, al presentarse a tomar posesión de su cargo el nuevo cura ecónomo, don Rafael Ponce de León, nombrado recientemente.

El sacerdote expresado llegó a tener al pueblo, y después de visitar la iglesia, dirigió al domicilio del cura que había de cesar don José Marín Sánchez.

El grupo de mujeres y chiquillos a que nos referimos, promovió un fuerte escándalo gritando desaforadamente. Pedían que el señor Ponce se marchase, dejando al frente de la parroquia al señor Marín.

Se logró apaciguar los ánimos y entonces los dos sacerdotes fueron al templo, para que el primero se posesionase de su cargo.

Por la noche se situaron grupos de personas frente a la casa en donde se hospedaba el señor Ponce, exigiendo nuevamente que éste abandonase el pueblo.

El señor Cura hizo presente a los grupos que no podía complacerles, por tener necesidad de cumplir órdenes superiores.

Los alborotadores protestaron, consiguiendo el alcalde con gran trabajo, que se retiraran.

El señor Ponce vino ayer a Granada y puso lo ocurrido en conocimiento del ilustrísimo señor Vicario capitular, el cual comisionó al secretario de Cámara y Gobierno, señor Sánchez Quero, para que participara al suceso al Gobernador.

Personóse el señor Sánchez Quero en el despacho del señor Llamas, significándole que el cura ecónomo de Alfacar, señor Marín, ha sido separado de su cargo, porque no asistió a los exámenes del último Sinodo, y por haberse recibido quejas en su contra.

El Gobernador rogó al señor Sánchez Quero que le visitase nuevamente a las siete y media de la tarde, para indicarle lo que había de hacer el señor Ponce.

Ayer tarde estuvo el alcalde de Alfacar conferenciando con el Gobernador, relatóndole el suceso.

Significóle el Gobernador que es preciso que el vecindario deje de oponerse a que se cumplan las disposiciones del señor Vicario Capitular, para lo que le facilitará los medios que considere necesarios.

El señor Llamas comunicó el resultado de la entrevista con el alcalde al señor Sánchez Quero, indicándole que puede ir a Alfacar el señor Ponce a ejercer su ministerio.

El cura volverá hoy al pueblo referido.

POLÍTICA

Anoche marchó a Madrid, según teníamos anunciado, el diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de Portago.

Despidiéronle en la estación férrea los señores don Rafael Jiménez de la Serna, don Antonio Amor y Rico, don Miguel Fernández Jiménez, don Francisco Martínez López, don José López Pareja, don Francisco de P. Villa-Real, don Juan Pareja, don Antonio Uceda, don Ramiro Alfonso, don Eduardo Estéban Ramírez, don Francisco Roca, don Diego Ortiz, don Cándido Morales, don Joaquín Guardiola, don Luis Aceves, don Francisco de Paula Rojas, don Diego Marín, don Vicente González, don Miguel Quiros Molina, don Valentín Ruiz, don José Rosales, don Félix Carmona, don José Mesa, don Antonio Ureña, don Francisco Zapata, don Manuel Guzmán Navarro, don Manuel Quesada, don Juan Mendoza, don Luis Rico, don Francisco y don Antonio Molina, don José Legaza, don Antonio Gómez, don Miguel Pareja e hijo, don José Pareja García, don Antonio Martín, don Miguel Pareja Reyes, don Nicolás Ruiz, don Angel Ramirez, don Manuel Andéiro, don Antonio Gutiérrez, don Juan Blancas, don José Díez de Ribera, don Antonio Ejea, don Luis Cardona, don Miguel Rojano, don Julio Navarro, don Antonio Afán de Ribera, don Nicolas Muguerza, don Eduardo Gálvez, don Antonio López, don Félix Infante, don José Pareja, don Mauricio Luque, don Pedro Ros, don Antonio Pérez Sánchez, don José Negrete Ruete, los señores Zayas Macegosa, Fernández Sánchez de Molina, Márquez y Guillén Sotelo, don Carlos Arévalo, don Antonio Marín de la Bárcena, don José Díaz Palomares, don Diego Sánchez Méndez, don Antonio Rodríguez Fernández, don Juan García, don Antonio López, don Emilio Montalvo, don Miguel Montalvo, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Antonio Arenas, don Juan de D. Noguera, don Manuel Azcarza Rodríguez y otros cuyos nombres no recordamos.

El señor marqués regresará a Granada el domingo ó el lunes próximo.

Al partir el tren, los portaguitas aplaudieron con entusiasmo a su jefe.

No se recatan ya los moretistas; a todo el que quiere oírlos, dicen que no quedará un ayuntamiento portaguitista en los pueblos de la circunscripción; serán todos procesados y suspensos; el desmorno se llevará a cabo, aunque el Gobernador tenga sus escrúpulos.

Asegúrase que el señor Llamas se ha negado terminantemente a decretar suspensiones administrativas, y que por ello se ha apelado al socorrido sistema de las denuncias y querrelas, para que los tribunales procesen; pues, como es sabido, esto se hace en cuanto existen indicios racionales de criminalidad.

Ayer, según nuestras noticias, fueron presentadas denuncias contra tres ayuntamientos constituídos por amigos del señor marqués de Portago.

Menudearon ayer los cabaldeos; fué un día de inquietud para los conspicuos, que no cesaron de celebrar entrevistas.

Por la mañana estuvo el señor La Chica (don Juan Ramón), en el despacho del Gobernador, y por la tarde los señores conde de Agrela, marqués de Portago y don Miguel Aguilera Moreno.

Afirmase que al marqués ha disgustado muchísimo la actitud que en contra de las corporaciones municipales, formadas por amigos suyos, ha adoptado el jefe de los moretistas.

Es seguro que el candidato liberal don Heliodoro Suárez, le osequiarán con un banquete en los hoteles de la Alhambra, cuando se encuentre en esta ciudad, sus amigos políticos del distrito de Guadix, residentes en Granada.

Anoche se inauguró el centro electoral que han establecido en una de las casas de la plaza de la Trinidad los candidatos por la circunscripción, señores La Chica y Manzano.

Numerosos republicanos del primer distrito, Sagrario-Magdalena, se reunieron anoche para cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

Acordóse mantener con energía la candidatura de don Leonardo Ortega

para diputado a Cortes por la circunscripción.

Cuando se encontraban los republicanos reunidos, se presentó en el local el señor Ortega, el cual fué ovacionado.

Dirigió este un saludo a sus correligionarios, solicitando que le presen apoyo decidido en la lucha electoral.

En su local social, Plaza de la Marina, 40, (piso segundo), reuniéronse los individuos pertenecientes a la «Junta» de Unión Republicana, con objeto de celebrar Asamblea general reglamentaria.

La junta directiva presentó la dimisión, siéndole aceptada, procediéndose a la elección de nueva Junta, resultando elegidos: Presidente, don José Barthelom Zúñiga; vices, don José Alvarez Fernández, don Benito Campoy y don Alfredo Domínguez de Gregorio; secretarios, don Francisco Gómez Berdríguez y don Luis Gómez Martínez; soroero, don José Moreno Ocaín; vocales, don Francisco Castillo, don Boglio Rondero, don Miguel Cid, don Francisco Amigo, don Manuel M. Flaminio, don José Moya, don Francisco Ortega y don Rafael Amigo.

La nueva directiva posesionóse de sus cargos, dando las gracias a los reunidos por sus sufragios, acordándose ofrecerse al diputado don Leonardo Ortega, y emprender una vigorosa campaña en la próxima lucha electoral, celebrando numerosos mítins.

Noticias Locales

Es digna de elogio la conducta del matador de novillos granadino, Sr. Ibañez Corcelito, que cumplió su deber gratuitamente en la corrida de Benalúa.

El Gobernador civil ha concedido autorización al Excmo. señor don Felipe Sánchez Román, para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de Madrid, los restos de un feto inhumado en 23 de Agosto de 1893.

Ha marchado a Motril en uso de cencia, nuestro particular amigo médico de la Beneficencia municipal, don Juan de Dios Simancas.

Ha fallecido en el pueblo de Cúber que fue nuestro correligionario y amigo, don José Bautista Cruz.

Deja entre las personas que se raron con su trato, recuerdos imborrables de su caballerosidad y hombría.

Enviámos a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta noche ejecutará la banda música del regimiento de Córdoba el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.ª Pro-patria, paso doble; Wagner
- 2.ª La Guerrillera, polka; Walse
- 3.ª Mosaico de la Verbena de la loma; Bretón.
- 4.ª Retreta Española, Fantasía; Mager.
- 5.ª Patinadores, valse; Waldteufel.
- 6.ª Lagartijillo Chico, paso doble Vico.

En el sorteo celebrado el día 26 actual para la rifa de un mantón Manila y de un reloj, por la Hermandad del Sto. Cristo de la Yedra, correspondió el mantón al número 2.736, y reloj al número 4.254.

Por Real orden de 3 de Enero del presente año, han sido declaradas de reglamentario en los buques y embarcaciones de la Armada las Sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Agua y Sales de Mediana de Aragón» sobre otros similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su dal inagotable permite extraer de las aguas, por evaporación exponiendo las Sales Naturales sulfatado-sódicas litónicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

A consecuencia de caldas caídas se produjeron ayer heridas en la casa Consuelo Abril y Dolores López.

Ha sido nombrado secretario del bierno civil de Lugo, D. Antonio Monis, hijo de nuestro distinguido querido amigo don Antonio López Mingo.

El distinguido capitán de artillería don Gerardo Ravassa, que servía Cartagena, ha sido trasladado al gimnasio montado, de guarnición Granada.

Ha sido pedida la mano de la señorita Blanca Cañas, hija de don estimado amigo, don Ricardo Calvo para el bizzaro capitán de caballería don Gonzalo Mezqui.

La boda se celebrará en breve. En la calle de Reyes Católicos aparearon anoche al niño Francisco Reyes, ocasionándole dos heridas en la cabeza, que le fueren curadas en la Casa de Socorro.

Dijo el muchacho que le había sufrido las lesiones otro joven cuyo nombre ignora.

En el tren expreso de anoche marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

También marcharon en el mismo tren, don Miguel Rodríguez Acosta, don Fernando Palacios, don Agustín Hidalgo, don Guillermo García Valdecasas, don Enrique Gámir Colón y don Eduardo Palomares.

El día 15 de Agosto próximo se celebrará una novillada en la plaza de Santafé, en la que lidiarán reses de Arribas Hermanos los diestros Tabernerito, Remolino y Pepete.

José Hidalgo Martín, de 71 años de edad, denunció ayer a la policía que estando a las diez de la mañana senta-

do a la puerta de la cueva que habita en el barranco del Abogado, se presentó el conocido por Toribio y sin motivo alguno, lo cogió, arrojándolo por un vallado, golpeándolo después.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal del distrito del Campillo.

—Angustias Cobos denunció también en la inspección del Sagrario, que del patio de la casa que habita, número 11 de la calle Real Cartuja, le hurtaron ayer una americana y un pantalón.

Ha regresado de Madrid el concejal don Cándido Barbero.

La policía ha detenido a Domingo Rodríguez Avila y José Huertas Rodríguez, por considerarlos sospechosos como tomadores.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: *Hotel Paris.*—Don José del Barco, don Victoriano Siles, don Jaime Torres, don Manuel Requena, don Luis Cárdenas y don Felipe Vivo.

A todos conviene ver a los precios que se realizan todas las existencias en **San José.**

Muchos géneros se venden por menos de la mitad de su precio.

Hay *lotes* de géneros que se ceden por precios baratísimos.

En los géneros especiales para equipos de baños y de novia, hay surtidos extraordinarios.

Zacatin, núm. 1

Rey al castillo de Enrique IV, que posee la condesa de París, con la joven princesa Luisa de Orleans, hija de aquella egregia dama.

El Rey en Pau

Madrid 27.—Esta noche se han recibido telegramas de San Sebastián, comunicando que el Rey llegó a Pau a las siete de la tarde.

región rusa del Cáucaso, han ocurrido nuevos disturbios, los cuales han originado sangrientas colisiones entre el pueblo y las tropas.

Han resultado bastantes muertos y heridos.

También en Varsovia han vuelto a registrarse sucesos análogos.

bernación otorgue permiso para adquirir por administración los artículos necesarios para la cárcel correccional de Ugujar.

Que se devuelva a don Rafael Roldán un depósito que constituyó para responder de servicios que le adjudicó la Diputación.

Que se reduzca la cantidad que ha de abonar a la provincia doña Elena Salazar, como pensionista que fué en el Hospital de dementes.

Conceder un plazo de 15 días a las familias de varios pensionistas del Hospital de dementes, para que abonen las estancias de estos.

Que se libre mensualmente al conserje de la Diputación la cantidad de 100 pesetas para gastos menores, el cual rendirá en tiempo oportuno cuenta justificada.

Aprobar varias cuentas presentadas por el referido conserje.

Aprobar la cuenta presentada por don Tomás González, de los carruajes que se utilizaron para recibir a los dos Ministros que últimamente visitaron nuestra capital.

Aprobar una cuenta de impresión de listas electorales.

Conceder 15 días de licencia al capitán del Hospital de San Lázaro don Francisco Rodríguez.

Conceder igualmente licencia de 30 días a los oficiales de negociado de la Diputación, don Antonio Bessieres y don Ramón Castro.

Aprobar las cuentas de los objetos de arte adquiridos para las sociedades de carreras de caballos, tiro de pichón y Económica de amigos del país.

Se acordaron varios ingresos en el Hospicio y la salida de algunos asilados, levantándose la sesión.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La modificación de la ley de alcoholes.

Madrid 26.—Una comisión de la Federación agrícola de Levante, visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Echegaray, a quien hubo de entregar las modificaciones que dicha Federación quiere que se introduzcan en la ley de alcoholes.

El viaje de Romanones a San Sebastián.

Madrid 26.—El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha desistido del viaje que proyectaba hacer a San Sebastián.

Declaraciones de Estévez.

Madrid 26.—El conspicuo republicano, señor Estévez, ha declarado que el viaje que proyecta emprender a París, obedece a la necesidad de gestionar asuntos particulares, y a su deseo de que en las próximas elecciones no le voten para diputado a Cortes, cargo para el que dice no sirve, por lo cual no quiere que se le elija.

Rodríguez de la Borbolla.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a esta corte, procedente de Sevilla, el Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Rodríguez de la Borbolla, quien se muestra reservadísimo acerca del incidente que motivó su disgusto con el Gobernador civil de dicha provincia.

El viaje de Loubet a Madrid.

Madrid 26.—Es probable que el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, ocupe en el Real Palacio, cuando venga a Madrid, las habitaciones que se llaman del Rey don Francisco, la Sala amarilla, los salones de Gasparini y los de Carlos III.

Tareas de Romanones. Plan de Obras públicas.

Madrid 26.—El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ocupase actualmente en la confección de un plan de Obras públicas, destinado al remedio de la crisis agraria en Andalucía.

Declaraciones de Romanones. Los vinitulores a San Sebastián.

Madrid 26.—Los comisionados de la Federación agrícola de Levante que se encuentran en Madrid, visitaron hoy al ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, para solicitar que apoye los intereses por aquellos defendidos.

Los alcaldes de Real orden.

Madrid 26.—Comunican de San Sebastián que el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha declarado que el Gobierno renuncia a cambiar los alcaldes nombrados de Real orden.

Las regatas de Santander.

Madrid 26.—El Rey, según participan de San Sebastián, proyecta presenciar las regatas que han de verificarse en Santander el día 29 de este mes.

Romanones a San Sebastián.

Madrid 26.—Telegramas de San Sebastián dicen que el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, irá a aquella población el día 30 del mes corriente, para dar cuenta al Rey del viaje que acaba de hacer a Andalucía.

Montero Ríos y San Sebastián.

Madrid 26.—Telegrafían de San Sebastián que el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, muéstrase muy satisfecho de la temperatura que se disfruta en aquella capital.

La Gran Vía de Madrid.

Madrid 26.—Dicen telegramas de

El Alcalde de Málaga

Madrid 26.—Se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernación la dimisión del alcalde de Málaga.

Conferencia diplomática.

Madrid 26.—Hoy celebró una conferencia con el ministro de Estado, señor Sánchez Román, el embajador de Alemania en Madrid.

Consejo de ministros

Mañana 26.—Mañana se reunirán en Consejo los ministros, bajo la presidencia del de Hacienda, señor Echegaray.

El Instituto agrícola internacional de Italia.

Madrid 26.—Ha regresado de Italia la comisión española que ha asistido a la asamblea celebrada para crear un instituto agrícola internacional en Roma.

Declaraciones de Maura. Las elecciones.

Madrid 27.—Despachos de París manifiestan que el expresidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha declarado a un periodista francés que España necesita impere la verdad en las elecciones que pronto han de verificarse.

El señor Maura mostróse confiado en que el Gobierno del señor Montero Ríos procurará que esa verdad resplandezca en la cercana lucha.

Notas donostiarras

Gullón y García Prieto

Madrid 26.—Notifican de San Sebastián que hoy llegó allí don Pío Gullón, el cual celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación, señor García Prieto.

Lo que dice Gullón

Madrid 26.—Según despachos de San Sebastián, don Pío Gullón dice que su viaje a dicha capital no ha tenido otro objeto que el de saludar al ministro de la Gobernación, señor García Prieto.

Los alcaldes de Real orden.

Madrid 26.—Comunican de San Sebastián que el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha declarado que el Gobierno renuncia a cambiar los alcaldes nombrados de Real orden.

Las regatas de Santander.

Madrid 26.—El Rey, según participan de San Sebastián, proyecta presenciar las regatas que han de verificarse en Santander el día 29 de este mes.

Romanones a San Sebastián.

Madrid 26.—Telegramas de San Sebastián dicen que el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, irá a aquella población el día 30 del mes corriente, para dar cuenta al Rey del viaje que acaba de hacer a Andalucía.

Montero Ríos y San Sebastián.

Madrid 26.—Telegrafían de San Sebastián que el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, muéstrase muy satisfecho de la temperatura que se disfruta en aquella capital.

La Gran Vía de Madrid.

Madrid 26.—Dicen telegramas de

la capital de Guipúzcoa que el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha declarado que en conferencia que celebró con el jefe del Gabinete, señor Montero Ríos, acordó no prescindir de la tercera subasta de las obras de la Gran Vía de Madrid.

El rey en automóvil

Madrid 26.—Telegrafían de San Sebastián que esta mañana, a las seis y media, emprendió el Rey una excursión en automóvil, acompañado por el infante don Carlos y el señor duque de Sotomayor.

El hospital militar de Córdoba.

Madrid 27.—Comunican telegramas de Córdoba que un horroroso incendio destruyó ayer el hospital militar de aquella plaza.

Toros en Valencia.

Madrid 27.—En la corrida de toros verificada ayer tarde en la plaza de Valencia, los diestros Fuentes y Lagartijo estuvieron superiores; Algabeño, regular, y Gallito, mediano.

La crisis agraria en Sevilla.

Madrid 27.—Telegramas de Sevilla dicen que en aquella provincia agrábase la situación de las clases proletarias, a consecuencia del paro forzoso en que estas se encuentran.

Del Extranjero

Fábrica de bombas en Looz.

Madrid 26.—Despachos del extranjero manifiestan que en Looz se ha descubierto una fábrica de bombas explosivas.

Construcciones navales rusas.

Madrid 26.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Gobierno de Rusia ha encargado a la casa Armstrong nuevas construcciones navales.

Un empréstito ruso

Madrid 26.—Varios despachos recibidos hoy, acogen el rumor de que por consecuencia de las entrevistas que han tenido MM. Witte y Rouvier en París, Rusia ha negociado un empréstito de 575 millones de francos.

La hija de Roosevelt en Tokio. Manifestaciones entusiastas.

Madrid 26.—Despachos de Tokio manifiestan que ha sido recibida con entusiastas demostraciones en aquella capital, Miss Roosevelt, hija del presidente de la República de los Estados Unidos norteamericanos, a la que acompaña el ministro de la Guerra de este último país.

El viaje del Kaiser. Impresión en Suecia y Noruega.

Madrid 26.—Despachos de Cristiania consignan que el viaje a Suecia del Emperador de Alemania, Guillermo II, ha producido en aquel país y en Noruega profunda emoción, pues se asegura que dicho soberano adoptará un próximo acuerdo sobre las cuestiones hoy pendientes entre noruegos y suecos.

El ferrocarril de Alaska a Irkusth.

Madrid 26.—Los capitalistas americanos, interesados en la ejecución de las obras del ferrocarril de Alaska a Irkusth, han ofrecido cinco millones de rublos para que se les autorice a realizar dichas obras.

Desórdenes en Rusia. Muertos y heridos.

Madrid 27.—Despachos del extranjero dan cuenta de que en la

Miscelánea De Madrid

Hazañas de un beodo

Madrid 26.—Un carpintero francés, beodo, promovió hoy un fuerte escándalo en la calle de las Infantas, de esta corte.

Cuatro guardias que trataron de sugetar al beodo, fueron agredidos por éste, resultando dos de aquellos con varias heridas.

El almirante Rodtjensky.

Madrid 27.—Despachos de Tokio anuncian que al almirante ruso Rodtjensky, se le ha practicado una operación en la cabeza.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 40	78 40
Fin corriente.	78 55	78 55
Fin próximo.	78 55	78 55
AL CONTADO		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 35	78 35
" E de 25.000 "	78 35	78 35
" D de 12.500 "	78 45	78 45
" C de 5.000 "	78 70	78 70
" B de 2.500 "	78 80	78 75
" A de 500 "	78 80	78 75
" G y H de 100 y 200 nominales.	00 00	78 85
En diferentes series.	78 90	78 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	99 10	99 10
" E de 25.000 "	99 10	99 10
" D de 12.500 "	99 15	99 15
" C de 5.000 "	99 15	99 15
" B de 2.500 "	99 20	99 15
" A de 500 "	99 20	99 15
Fin diferentes series.	99 20	99 15
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	102 40	102 40
Acciones del Banco de España.	215 00	418 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos.	396 00	395 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	79 75	79 00
Id. id. ordinarias.	36 00	00 00
Id. id. obligaciones.	99 70	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español.	91 20	91 30
3 por 100 francés.	99 40	99 45
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	32 30	32 05
Londres. Libras esterlinas.	33 31	33 28

Apuntamiento

Comisión de Beneficencia

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Sánchez Gallardo, asistiendo el señor Romo y el Decano interino señor Villoslada.

Respecto al suministro de medicinas a los pobres, se acordó que proceda la anulación de la tarifa actual, por ser más beneficiosos los precios antiguos, que deben regir interinamente.

Se dio cuenta de ocho solicitudes de farmacéuticos pidiendo que se les expida certificado de haber servido a la beneficencia municipal, a fin de hacer valer sus derechos ante la Junta de Patronato; y se acordó proponer el nombramiento de una Comisión especial que informe con carácter ejecutivo, y a cuya propuesta se concedan o denieguen los certificados.

Comisión de Festejos

Se reunirá hoy esta Comisión, en segunda cita, a las nueve de la mañana.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Corral Robles, López Atienza, Díaz Palomares, Moreno Pérez y Alba.

Se acordó: Que informe la Comisión de Hacienda en la petición de 500 pesetas hecha para el traslado del museo arqueológico al Palacio de Carlos V.

Que se encargue el señor marqués de Portago de recoger los libros que el Ministerio de Instrucción pública ha regalado para la biblioteca provincial, y que se den a éste las gracias por su atención.

Aprobar el certificado de obras ejecutadas en el edificio destinado a Instituto general y técnico, durante el mes de Junio, importante la cantidad de 6.858 pesetas.

Que se incluyan en presupuestos las cuentas que tiene devengadas don Miguel Fernández, como contratista que fué de suministrador de la provincia.

Que pase a ponencia del señor Díaz Palomares el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Velázquez de Castro, contra el acuerdo que denegó la instancia en que solicitaba que se le nombrara médico de la beneficencia provincial.

Denegar la petición de subvención a la colonia veraniega de San Vicente de Paul, por estar agotada la correspondiente partida del presupuesto.

Aprobar la distribución de fondos del próximo mes de Agosto.

Aprobar el último certificado de obras hechas en la casa de maternidad y que se le libre su importe al contratista don Manuel Moreno González.

Aprobar la cuenta presentada por don Antonio Rodríguez de las obras de reparación ejecutadas en la cárcel de esta ciudad.

Que se interese del Ministro de la Go-

EN EL HUERTO DE LAS TRES ESTRELLAS

Como teníamos anunciado, invitó el señor Afán de Ribera el día de Santiago a una especie de *leila*, a sus amigos y socios de la Cruz Roja, en reciprocidad al obsequio del banquete que éstos le ofrecieron días atrás.

Como su nombre lo indica, la fiesta fué de noche y en el poético rincón del Albaicín, donde acostumbraban reunirse los amigos de las musas.

Grande fué la concurrencia, tanta, que llenó las placetas y senderos de aquellos jardines, que estaban iluminados a la vespertina.

En un patinillo moruno, techado por ubérrima parrá—cuyo fruto, aún no maduro, hace pensar en otro festín próximo, porque don Antonio no tiene nada suyo,—se estableció el *buffet*, que por cierto no mereció este nombre extranjero, pues estaba compuesto de apetitosos *jajuyos*, bollos y roscos del barrio, cuyas pilas y montones formaban rocas y escolleras al rededor de un océano de sangría, en el cual riaban de manera fantástica las temblonas luces de los farolillos de colores.

Entre sorbo y bocado, se derrochó gracia y discretos, y, como no podía menos, se leyeron composiciones literarias.

Don Juan Vico y Bravo envió un fragmento de su drama *Santiago*, que fué leído y celebrado.

El señor Scheroff dió a conocer varias poesías cortas muy inspiradas, y sobre todo, una oportunísima, celebrando estas reuniones, y haciendo elogios del anfitrión.

El señor don Antonio Corona, leyó una bellísima poesía, también dedicada a don Antonio.

Don Gabriel Bernabéu leyó un pintoresco artículo describiendo un episodio de la guerra del Norte, del que fué testigo, señalando el emocionante espectáculo de ver las ambulancias de la Cruz Roja socorriendo heridos.

Después, don Nicolás Castellano, recitó dos sentidas poesías, y por último, el señor Afán dijo un brindis, en verso, por supuesto, que entusiasmo a todos.

Allí también tuvimos el gusto de ver el precioso pergamino escrito y dibujado por el joven calígrafo don Ricardo Santacruz de la Casa, en el que, por acuerdo de la Comisión de la Cruz Roja, se felicita al popular poeta por sus últimos triunfos literarios alcanzados en los Juegos florales del Corpus.

Ya tarde nos retiramos, después de un grato *solaz*, y todavía no llevaba visos de enmudecer una parlara guitarrera, que hacía recordar los tiempos de los Abencerrajes.

LA VERBENA DE SAN PANTALEÓN

Abigarrada muchedumbre, charlando y riendo, se pasaba anoche por la plaza Nueva, estrujándose, confundiendo y dándose codazos y pistones que hacían ver las estrellas, ó mejor dicho, los farolillos, por que el cielo estaba nublado.

Había señoras, caballeros, bellas señoritas, pollos último figurín, mujeres de trapío y golfos.

Los hermosos bombos, que para así los quisieran algunos políticos, balanceaban gallardamente en el espacio; algunos, consecuencia sin duda de la mirada de una hermosa, se incendiaban convirtiéndose en pavesas.

De vez en cuando, se alzaban en el espacio las armoniosas notas de una sinfonía entonada por la banda de música del Fargue, y la gente se empujaba más y más, acercándose a los filarmónicos para no perder el más pequeño detalle de la pieza.

De pronto la gente se arremolina, corren algunos, los municipios desvanecían sus toledanas, las mujeres se aterran, pero todo vuelve a seguir en el mismo estado; nada; consecuencias del calor; eran dos que querían refrescarse.

Otras veces, la apretada muchedumbre se abre en estrecha calle, y una mujer de *butea*, moviendo inmenso estrepito de enaguas tiesas, contoneando el talle soberbio echado hacia atrás, luciendo churrigüesco mantón de Manila, se lanza valientemente al agitado *pidlago*, levantando espesa *polvareda*...

¡Quién sabe do edr...

La hora avanza y la gente disminuye

ye, al fin tocan a desbandada y la multitud se dispersa.

Solo quedan en la plaza algunos rezagados, refrescando los gazaros con sendos cacharros de sangria, mientras los pocos farolillos que quedan vivos, dan las ultimas boqueadas.

Estafeta de la Provincia.

Dicen de Montegicjar que el dia 18 del actual, hurtaron en aquel pueblo dos caballerias, propiedad de José Barrera Vico y Francisco Linde Martinez.

Al Delegado de Hacienda.

Nuevamente se dirigen a nosotros numerosas personas de las que a diario tienen que ventilar asuntos en la Delegacion de Hacienda, para que roguemos al señor Delegado se sirva variar las horas de oficina en aquel centro, como se ha hecho en todos los de Granada.

LA VENTANA.

Colgad vuestras ventanas de azules campanillas. Nieblas.—Manuel Paso. Me encantan las ventanas. Me encantan cuando son pequenitas, cuando están altas, tocando casi con los tejados, y cuando están llenas de macetas y tiestos que contienen flores de colores vistosos y delicados aromas.

Crónica general.

La falta de espacio nos obliga a retirar la revista de la función verificada anoche en el teatro Alhambra.

Buenos días, vecina—el diálogo comienza así. Buenos días—contesta riendo. Siempre que ríe, me enseña sus dientes blancos, blancos como la espuma.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 27.—San Pantaleón, médico y mártir; Santos Juliana y Semproniana, vírgenes y mártires, y San Mauro abad.

Instruccion Publica.

El alcalde de Armilla ha comunicado al Gobernador, que la Junta local de primera enseñanza ha visitado las escuelas públicas, examinando a niñas y niños.

Delegacion de Hacienda.

Se ha concedido pensión anual de 137 pesetas a Virtudes Javalquinto, madre del soldado Alejandro Alonso.

Seccion Judicial.

Señalamientos para hoy. Sala de vacaciones.—Juzgado de Ugijar: contra Antonio Román Jiménez y otro, por estafa.

MINAS.

Don Francisco Valenzuela Pizano ha renunciado la propiedad de los registros mineros «San Marcos milagroso» y «Elena», en jurisdicción de Turón.

Prensa Oficial.

La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Real decreto concediendo al ministerio de Agricultura un crédito extraordinario de 6 millones de pesetas para la ejecución de obras públicas y caminos vecinales, y un suplemento de crédito de 2.950.000 pesetas con aplicación a los diferentes conceptos de los servicios de carreteras, a fin de aliviar las necesidades de la subsistencia de la clase obrera.

NOTAS MILITARES.

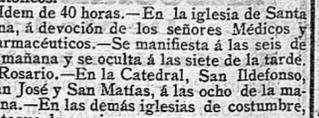
Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.

Academia preparatoria PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes.

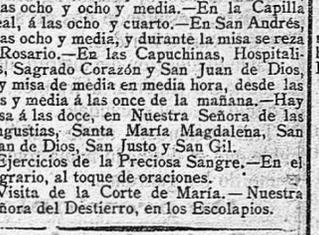
Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, ya que por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecian, pues cada dos años según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las plazas.

Estacion Meteorologica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for July 26, 1905.



Presiones Barometricas.



Mercados.

Table with columns: Goods (Aceites, Cebada, etc.), Prices. Locations: Granada, Málaga, Sevilla.

Academia preparatoria PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes.

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, ya que por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecian, pues cada dos años según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las plazas.

Instituto Mecanográfico Zander.

Preparación completa para ingresar en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar ó en el Colegio General Militar, caso de su creación.

Advertisement for 'TAL' brand products, including 'TAL' brand soap and other goods.

Guardia Civil.

Servicios prestados. La de Alquife ha recogido escopetas a Manuel Mariscal Gil y Nicolás Román, por usarlas sin licencia.

MERCANCIAS.

Ayer llegaron a la estación de los Andaluces, las siguientes: Peñarroya, cribado, Azucarera.—Málaga puerto, cebada, Sáenz.—Idem, idem, Torralva.—Idem, idem, Hernández.—Cabeza de Vaca, briqueta, Genil.—Idem, hulla, Azucarera.—Puenete Genil, orujo, Céspedes.

ESPECTACULOS.

TEATRO ALHAMBRA. Compañía de zarzuela. Funciones por secciones. Ultima función y despedida de la compañía.

El Pasaje.

CAFÉ Y PASTELERIA. Lo mejor en los dos ramos. Helados: desde el medio día: variedad de rizados, café y sorbetes. Jueves y domingos, clases especiales.

AGUAS DE LANJARÓN.

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y de maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

SE TRASPASA.

la acreditada fábrica de jabón, calle de Santa Paula, número 27. En la misma, informarán.

BAÑOS DE LANJARÓN.

La más importante de aquel célebre balneario, por el exquisito trato y por lo confortable de sus habitaciones. El propietario, don Justo Caba, ha hecho para la actual temporada modificaciones en el mobiliario, que sirven de confort a los huéspedes.

CONSULTA.

de cirugía general y de enfermedad des del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana. Y particular de 3 a 6 de la tarde. Dr. García Cachazo. Calle de Triana, núm. 8.

Academia preparatoria PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes. Buensuceso, núm. 23. HORAS DE MATRÍCULA de 1 a 3.

Instituto Mecanográfico Zander. Bañerario de Archena. ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES (Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre).

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º. Sección Militar. Preparación completa para ingresar en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar ó en el Colegio General Militar, caso de su creación.

Advertisement for 'TAL' brand products, including 'TAL' brand soap and other goods.

Guardia Civil.

Servicios prestados. La de Alquife ha recogido escopetas a Manuel Mariscal Gil y Nicolás Román, por usarlas sin licencia.

MERCANCIAS.

Ayer llegaron a la estación de los Andaluces, las siguientes: Peñarroya, cribado, Azucarera.—Málaga puerto, cebada, Sáenz.—Idem, idem, Torralva.—Idem, idem, Hernández.—Cabeza de Vaca, briqueta, Genil.—Idem, hulla, Azucarera.—Puenete Genil, orujo, Céspedes.

ESPECTACULOS.

TEATRO ALHAMBRA. Compañía de zarzuela. Funciones por secciones. Ultima función y despedida de la compañía.

El Pasaje.

CAFÉ Y PASTELERIA. Lo mejor en los dos ramos. Helados: desde el medio día: variedad de rizados, café y sorbetes. Jueves y domingos, clases especiales.

AGUAS DE LANJARÓN.

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y de maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

SE TRASPASA.

la acreditada fábrica de jabón, calle de Santa Paula, número 27. En la misma, informarán.

BAÑOS DE LANJARÓN.

La más importante de aquel célebre balneario, por el exquisito trato y por lo confortable de sus habitaciones. El propietario, don Justo Caba, ha hecho para la actual temporada modificaciones en el mobiliario, que sirven de confort a los huéspedes.

CONSULTA.

de cirugía general y de enfermedad des del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana. Y particular de 3 a 6 de la tarde. Dr. García Cachazo. Calle de Triana, núm. 8.

LOS TRABAJOS MENTALES.

continuos producen fuertes neurálgias que cesan al momento con el Antiquinea Granada.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

López y Griffo.

PIANOS Pleyel Wolff Lion—París. PIANOS Gaveau Freres—París. PIANOS López y Griffo—Málaga. PIANO Chaisaqui Freres—Barcelona. ARMONIOS Alexandre Pere—París. INSTRUMENTOS de todas clases. GRAMAPHONE y Discos. Almacén de música española y extranjera. Ventas al contado y a plazos. Taller para reparaciones. Precios fijos y reducidos.

LOPEZ Y GRIFFO.

Málaga, Sevilla y Aimeria. Zacaña, 5.—GRANADA.

ANUNCIO.

Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad saca a concurso público la venta de varias fincas de su propiedad, situadas en la provincia de León, procedentes de la aportación de la Azucarera Vasco Leonesa.

Balneario de Alhama de Granada.

TERMAS DE MARTOS. Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, termales, 47º centígrados de temperatura y 98,20 por 100 de gas azoe. Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas. Neuralgias. Trastornos del corazón. Enfermedades crónicas del cerebro y de la médula. Lesiones traumáticas, etc., y en todas las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar y genito-urinario.

COGNAC JEREZANO.

González Byass y C.ª. JEREZ DE LA FRONTERA. Una, dos y tres copas. Extra y extra especial. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales, confiterías, cervcerías, cafés, fondas y restaurants. Representantes en Granada: Sres. MASATS Y RAGUE.

Verdadera realización DE MUEBLES.

Por convenir a sus intereses, el dueño del establecimiento de muebles, Reyes, Castellanos, 25, ha resuelto liquidar su negocio por completo, ofreciendo a este respecto un precio de las existencias de su GRAN BAZAR y almacén, a menos precio de su costo. El mismo señor admite pro. posiciones para el traspaso.

25, Reyes Católic, cos, 25. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (anexo a Taberna).

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VÍLchez ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL NORTE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN
Capital social 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced á su severa administración, primas muy módicas é inferiores á las que aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, sometiendo el arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas, residentes en la localidad de los siniestrados.

Subdirectores en Granada: Ribot Hermanos, Varela, 4.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acuarque el granado á los ojos y verá la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Listeria, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIZ & C. BARCELONA

CAFÉ MODERNO

SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, un gran surtido en exquisitos vinos mos de todas clases; café, cerveza, gaseosas y refrescos valencianos, como chufa, almendra, avellana, plátano, coco, piña, frambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta desde hoy la venta de helados, los que se sirven á domicilio.

San Juan de Dios, 78 y Agera del Triunfo, 60
frente al edificio en construcción del Instituto.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Interesa á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auroles».

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Azúcares medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminums, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crecibles.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NUM. 4

Farmacia y Drogueria

— DE —
D. José Manzano MESONES, 75

Se garantiza la pureza y calidad de los productos en toda clase de drogas y medicamentos de las principales marcas del reino y extranjero.

Consulta médica gratis á los pobres, de una á tres de la tarde.—Precios de la farmacia militar.

Almoneda Por ausentarse su dueño, se vende un dormitorio completo, sala, gabinete, comedor y otros enseres.

Calle de Paco Seco, antes callejón de las Campanas, 8.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres.

Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCIA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS

La Universal

MODELO K. F.

Nueva máquina á tricoter de tiraje automático con cerraduras tubulares, guía-hilos reducida, contador frente al operario y cepillos oscilantes D. R. Patent 137409.

Esta máquina produce todos los trabajos ordinarios y además hace automáticamente el talón "americano" (redondo) de las medias y calcetines, sin ayuda de la mano, tener que montar un punto sobre otro, ni volver á enganchar las agujas que entran nuevamente en actividad.—como sucede en otras mal llamadas automáticas,—pues debido á su mecanismo se termina el talón y el cierre ó puntura, con sólo subir y bajar las agujas, cuya operación se ejecuta con gran rapidez; siendo su producción de un 50 por 100 (verdad) más que todos los otros sistemas.

Se sirven toda clase de máquinas desde el núm. 6-18 centímetros hasta el número 20-90 centímetros, para la fabricación de géneros de punto, en varios dibujos y colores, á Cartons Jacquard y bordar, movidas á mano y con motor.

Para encargos, dirigirse á D. José López Castro, Acera de Darro, 8 (coches á Jaén) Granada.

Se facilitan accesorios, piezas y agujas para las mismas.

Se hacen toda clase de reparaciones. Enseñanza gratis

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

Garantías ramo incendios.—Francos, 86.600.000.

Garantías ramo vida.—Francos, 310.000.

Representación para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

OFICINA TÉCNICA

Para toda clase de asuntos industriales

Representación de la CASA OERLIKON DE SUIZA, constructora de maquinaria eléctrica para todas las industrias, transporte y distribución de fuerzas.—Pidanse catálogos y presupuestos.

F. de Castro, Ingeniero E. C. P.

GRAN VIA, NÚM. 18.—GRANADA

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 24

POINSON DU TERRAIL

El sacrificio de Juana

CUARTA PARTE DE LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

—Y Ludovico se vuelve loco y se mata.

Mma. de Cernis cayó de rodillas.

—¡Oh, señor—dijo—amo demasiado á vuestro hijo para desear su muerte. Quiero huir, dejar á París, y nunca...

Ramel la interrumpió.

—Sois una criatura.

—Pero caballero...

—Es preciso casarse.

—Y... entonces...

—Hay que hacer lo que voy á decir.

Ramel hablaba con tanta calma, que Mma. de Cernis se tranquilizó de nuevo.

—¿Qué es lo que habéis convenido con mi hijo? Os casaréis pasado mañana en la Alcaldía...

—Sí.

—Y al día siguiente en la iglesia. Esta última ceremonia se celebrará á media noche, y, en saliendo, subís en el carruaje y partís, ¿no es eso?

—A lo menos eso es lo decidido.

—Y con eso cuentan mis enemigos. Bien podéis imaginar que aguardarán á que esté consumado el matrimonio para hablar...

—¿Y bien?

—Y bien, nada; que hay que despartarlos.

—Pero ¿cómo?

—Desde la Alcaldía, subís cada uno en carruaje distinto.

—¿Y hecho eso?

—Os escapáis en el primer expreso y vais á juntaros en Alemania ó Inglaterra, donde cualquier cura católico os echará la bendición.

—Pero ¿cómo obligar á Ludovico á esta fuga?...

—Sin revelar nada. Yo me encargo de ello; no os preocupéis ni por él ni por mí.

—Sin embargo...

—Al salir de la Alcaldía, obligo á Ludovico á subir conmigo en mi cupé y le digo: vienes ahora conmigo hasta Enghien, donde te preparo una sorpresa. Ludovico me sigue. Y estará de tal manera ocupado en matar el tiempo hasta el día siguiente, pensando en vos, que no se fija

en que hemos tomado una vía distinta.

—¡Sí... pero... en Enghien...

—Esperad; yo poseo un lindo secreto desde mi juventud. Figuráos que tengo unos cigarros que duermen á un hombre durante quince horas, y que le hago fumar uno al salir de la estación, y que se duerme y no se despierta hasta llegar á Colonia. Vos llegáis cinco horas más tarde.

—Pero cuando despierte ¿qué le diréis?

—Muy sencillo. Ludovico tenía una distracción antes de conoceros.

—Está bien.

—Le diré que se tramaba una pequeña conspiración, y que la citada amante había concebido el proyecto de asaltar la iglesia con una docena de amigos y dar un escándalo.

—Para todo tenéis respuesta. Sin embargo...

—Veamos otras objeciones.

—No podremos permanecer indefinidamente en Colonia.

—Es claro.

—¿Y los que nos persiguen?...

—Os cogerán más ó menos pronto, eso es inevitable.

—Entonces...

—De aquí á entonces, á vos toca obrar en consecuencia.

—¿Qué queréis decir?

—Una mujer tan bella, tan inteligente como vos, no puede apurarse pudiendo contar con quince días de luna de miel para vencer á un hombre y contárselo una falta.

Mma. de Cernis tembló.

—Contaréis á Ludovico que el rajah os hizo robar, y que habéis sido la víctima de un odioso complot.

En este instante dieron las dos.

—A ver, señora, procurad poneros alegre, es preciso que Ludovico no abrigue la menor sospecha.

—Hay una cosa que no me habéis explicado.

—¿Cuál?

—¿Qué relación puede haber entre el acontecimiento que tememos y el secuestro de mi camarera?

—No lo sé, pero abrigó la convicción de que el golpe procede de la misma mano.

—¡Ay, Dios mío! tengo miedo, un miedo horrible.

—Miedo ¿de qué?

—De que el rajah Iskender se encuentre en París.

—¡Demonio!

—Y la desaparición de Nakuma...

—Sepamos: ¿ese individuo os ama mucho?

—Furiamente.

—¿Sería capaz de mataros?

—Lo temo.

—No temáis, joven—añadió friamente Ramel.

—¿Por qué razón?

—Si el rajah hubiese llegado á París, habría caído en vuestra casa como un rayo.

—¿Lo creéis así?

Ramel se dió una palmada en la frente.

—Esperad. ¿Nakuma os era fiel?

—Ciertamente.

—Pero el rajah la conoce?

—Más que eso: Iskender la había puesto á mi lado para vigilarla.

—Y le ha puesto al corriente de vuestra conducta.

—Sí.

—¿Y Nakuma hacía traición al rajah para serviros?

—Sí, sí.

—¿Estáis bien segura?

—Convencidísima.

—Entonces ya tengo el hilo de esa intriga. Mis enemigos han robado á Nakuma.

—¿Para qué?

—Para obligarla á escribir á Iskender.

—Tenéis razón, eso debe de ser. Oyóse el timbre de la puerta.

—¡Ahí está Ludovico. Vamos, hija mía, mucha calma y una hermosa sonrisa.

Se abrió la puerta, pero no se presentó Ludovico, sino un criado con un telegrama.

Mma. de Cernis lo abrió y, una vez leído, lo entregó á Ramel diciendo:

—¿Qué significa esto?

Ramel leyó:

—Querida amiga: Recibid á mi padre. Imposible estar en vuestra casa á las dos. Llegaré á las cuatro. Asunto imprevisto. LUDOVICO.

—¡Caramba!—dijo Ramel levantándose.—Es un día de emociones.

—¿A dónde vais?

—A buscar noticias de mi hijo?

—¿Y dónde?

—En el café de Helder, donde ha almorzado con Mr. de Mersey.

—Mr. de Mersey!

—Sí.

—¡Pues estoy perdida, entonces! Mr. de Mersey conoce al rajah.

—El es quien ha persuadido á Ludovico de que Mr. de Róchemine estaba loco.

—¡Ah, caballero! creo que voy á perder el juicio. Mr. de Mersey es incapaz de mentir.

—El verdadero, claro.

—¿Cómo el verdadero?

—Sin duda. Este no puede ser otro